

CRIMINALIDAD, CRIMINALIZACIÓN, Y CÁRCEL EN LA GLOBALIZACIÓN, EN AMÉRICA LATINA Y EN LOS PAÍSES DE ALTOS INGRESOS

ELÍAS CARRANZA

Director del ILANUD

Disponemos de 17 minutos. En el tiempo del que disponemos trataré de exhibir alguna información sobre criminalidad, criminalización y cárcel, para tratar de que vayamos infiriendo de cada cuadro el cuadro siguiente, y de que, en la medida de lo posible, la información que veamos de esa manera nos vaya conduciendo a conclusiones. O sea, trataremos de hacer algo parecido al método socrático de la mayéutica, pero con el apoyo de la estadística y la informática. Lo haremos presentando alguna información sobre los países de América Latina y sobre los países de altos ingresos (vale notar que en la clasificación de países que hace el Banco Mundial todos los de América Latina son de medianos y algunos de bajos ingresos; no hay países de altos ingresos en nuestra región).

Costa Rica: Homicidios dolosos y tasas por 100.000					
Año	Tasa	Homicidios	Año	Tasa	Homicidios
1980	4,4	101	1994	5,4	182
1981	4,4	103	1995	5,4	184
1982	3,5	84	1996	5,4	189
1983	3,8	95	1997	5,7	210
1984	3,8	98	1998	6,0	224
1985	4,1	109	1999	6,4	245
1986	3,8	103	2000	6,1	240
1987	4,1	114	2001	6,3	251
1988	4,1	117	2002	6,1	251
1989	3,9	116	2003	7,0	292
1990	4,6	139	2004	6,2	265
1991	4,2	132	2005	6,9	299*
1992	5,0	160	2006	7,7	338
1993	4,9	160	2007		

E. Carranza / E. Solana, Proyecto "Seguridad frente al delito". ILANUD

Fuentes: Homicidios: Oficina de Estadísticas del Departamento de Planificación del Poder Judicial; Datos de población: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC.

Constan 299 hechos de homicidio y no 300 como en el anuario de la Oficina de Estadísticas porque el caso que figuraba como homicidio (con pluralidad de 19 víctimas ocurrido en el Hospital Calderón Guardia) cambió su

calificación en 2008 por resolución de la Sala Tercera Penal de la CSJ, quedando como muertes en ocasión de la comisión de delito de incendio.

COSTA RICA: TASAS X 100 000 DE LOS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD MÁS CONVENCIONALES*	
AÑO	TASA
1988	560
1989	649
1990	706
1991	856
1992	940
1993	961
1994	981
1995	822
1996	789
1997	816
1998	1004
1999	1014
2000	960
2001	1064
2002	1047
2003	1176
2004	1136

2005	1158
2006	1205

E. Carranza / E. Solana, Proyecto "Seguridad frente al delito". ILANUD

Fuentes: Delitos: Oficina de Estadísticas del Departamento de Planificación del Poder Judicial; Datos de población: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC.

*Hurto, hurto de ganado, robo con fuerza en las cosas, robos y hurtos de medios de transporte, robo con violencia contra las personas, secuestro extorsivo, tentativa de robo con fuerza en las cosas, tentativa de robo o hurto de medios de transporte, tentativa de hurto o robo, tentativa de robo con violencia sobre las personas, tentativa de secuestro extorsivo, usurpación. Se incluyó en el cálculo el secuestro extorsivo y su tentativa, por ser un delito que aunque desde el punto de vista del bien jurídico tutelado los códigos no lo ubican entre los delitos contra la propiedad, tiene un objetivo ulterior generalmente de lucro, como fue el objetivo en el universo de casos analizado en Costa Rica.

Aunque no pondremos en pantalla en este momento cuadros similares sobre criminalidad en los otros países de la región, tomemos nota de que el fenómeno que vemos en el caso de Costa Rica se manifiesta de manera similar en toda la región.

Veamos ahora alguna información sobre cárceles, en concreto sobre las tasas de encierro:

AMÉRICA LATINA: TASAS PENITENCIARIAS X 100.000																	
	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08
Arg	63	64	68	74	97	96	99	106	118	126	141	157	163	164	152		
Bol						79	85	101	109	96					73	78	78
Bra	74	80	81	107		119		131	133	132	133	169	182	193	211	219	226
Col	92	96	97	98	120	129	128	139	157	170	157	178	199	207	179	174	188
C R	104	105	109	121	133	160	162	169	168	183	187	190	196	196	191	186	189
Chi	154	153	148	153	161	170	179	203	215	216	221	228	226	228	259	290	318
Ecu	74	81	81	85	95	81	79	70	65	63	69	77	87	91	107	128	118
El S	101	103	109	124	138	157	136	112	130	158	177	180	188	186			
Gua					62			75			101	101	96	87	84		

POBLACIONES PENITENCIARIAS EN AMÉRICA LATINA 1995-2005

**CRECIMIENTO POR AUMENTO DEMOGRÁFICO
Y CRECIMIENTO POR MÁS USO DE LA PRISIÓN**

Hon	110	113	139	160	166	153	160	178			183			170	159	148	148
Méx	101	104	97	101	108	116	127	142	152	163	170	177	185	196	200	200	202
Nic	78	78	91	98	111	106	132	143	128	124	131	112	116	117			
Pan	176	215	221	229	269	282	292	294	293	320	341	361	360	359			
Par					70	75	74	78	67	74	85	92	107	109	105	99	100
Per	77	80	83	88	96	100	105	108	108	104	104	108	116	123	136	149	153
R D	145	135	151	161	129	140	165	168				189	150	143	148	164	166
Uru	96	99	100	99	101	106	120	122	129	148	170	203	215	213	198	212	231
Ven					101	112	106	97	85	104	104	103	98	76	96		

E.Carranza, ILANUD 2006

Elaborado con información oficial verificada en talleres de trabajo con los directores de los sistemas penitenciarios de cada país.

Siempre que se pudo se adicionaron las cifras de presos y presas alojados en comisarías policiales, fenómeno creciente en los países de la región por la falta de espacio en las prisiones.

	1995	2005	Por aumento demográfico		Por más uso de la prisión	
			f	%	f	%
Argentina	25.852	63.357	2.834	8	34.671	92
Bolivia						
Brasil	173.104	420.544	27.332	11	220.108	89
Colombia	37.428	93.018	7.281	13	48.309	87
Costa Rica	4.200	8.453	1.024	24	3.229	76
Chile	22.023	37.033	2.865	19	12.145	81
Ecuador	9.646	12.081	1.968	81	467	19
El Salvador	7.013	12.766	1.492	26	4.261	74
Guatemala* (1996)	6.387	11.066	1.537	33	3.142	67
Honduras	8.933	11.691	2.675	97	83	3
México	92.623	203.686	15.245	14	95.818	86
Nicaragua	4.586	6.382	1.396	78	400	22
Panamá	6.108	11.602	1.013	18	4.481	82
Paraguay* (1996)	3.427	6.432	870	29	2.135	71
Perú	21.057	33.478	3.631	29	8.790	71
R. Dominicana	12.663	13.182				
Uruguay	3.192	7.069	235	6	3.642	94

Venezuela	22.791	20.249				
Elías Carranza, ILANUD. Elaborado a partir de la información penitenciaria proporcionada por la autoridad penitenciaria de cada país, y los datos de población del Centro Latinoamericano de Demografía CELADE. * Los datos de Guatemala y Paraguay son 1996-2006						

Veamos ahora algo muy interesante sobre el crecimiento de las poblaciones penitenciarias en los países de altos ingresos, que significativamente tiene mucho que ver con la situación en los países de América Latina y en los países de medianos y bajos ingresos del mundo en general.

El cuadro siguiente exhibe el altísimo crecimiento de las poblaciones penitenciarias habido en los países de Europa Occidental en el curso de diez años, 1995 - 2005. A primera vista el fenómeno sería similar al que presenciamos en América Latina.

AUMENTO DEL USO DE LA PRISON EN LOS PAISES DE EUROPA OCCIDENTAL

	Total personas presas y tasa 1995	Total personas presas y tasa 2000	Total personas presas y tasa 2005	Variación en la población presa 1995-2005
AUSTRIA	6.180 (77)	6.896 (86)	8.883 (108)	+ 43,7%
ALEMANIA	66.146 (81)	78.707 (96)	80.413 (97)	+ 21,6%
BÉLGICA	7.561 (75)	8.671 (85)	9.375 (90)	+ 24,0%
DINAMARCA	3.438 (66)	3.279 (61)	4.198 (77)	+ 22,1%
ESPAÑA	40.157 (102)	45.044 (112)	61.246 (142)	+ 52,5%
FINLANDIA	3.018 (59)	2.703 (52)	3.954 (75)	+ 31,0%
FRANCIA	51.623 (89)	44.618 (77)	52.908 (88)	+ 2,5%
GRECIA	5.887 (56)	8.038 (74)	8.760 (82)	+ 48,8%
HOLANDA	10.249 (66)	13.847 (87)	20.747 (127)	+ 102,4%
HUNGRÍA	12.703 (124)	15.110 (148)	16.543 (164)	+ 30,2%
IRLANDA	2.054 (57)	2.887 (75)	3.417 (85)	+ 66,4%
ITALIA	49.642 (87)	53.481 (94)	56.530 (97)	+ 13,9%

LUXEMBURGO	469 (114)	394 (90)	653 (143) + 39,2%
MACEDONIA	1.132 (58)	1.394 (69)	2.256 (111) + 99,3%
MALTA	196 (53)	257 (65)	298 (74) + 52,0%
NORUEGA	2.398 (55)	2.643 (59)	3.167 (68) + 32,1%
POLONIA	62.719 (163)	56.765 (147)	80.368 (211) + 28,1%
PORTUGAL	12.343 (124)	13.106 (128)	12.929 (122) + 4,7%
SUECIA	5.767 (65)	5.678 (64)	7.054 (78) + 22,3%
SUIZA	5.655 (80)	6.390 (89)	6.111 (83) + 8,1%
R.U. ING. GALES	50.962 (99)	64.602 (124)	76.190 (143) + 49,5%
R.U. ESCOCIA	5.657 (111)	5.855 (116)	6.794 (134) + 20,1%

Elaborado a partir de Roy Walmsley, 'International key issues in crime prevention and criminal justice' HEUNI Publication Series No. 50, pages 161-167 (2006).

Pero veamos otro cuadro más, que nos proporciona información sobre el número y porcentajes de los presos y presas extranjeras en los mismos países:

PERSONAS PRESAS EXTRANJERAS EN PAÍSES DE EUROPA, 2005*		
PAÍS	NÚMERO	% SOBRE EL TOTAL DE PERSONAS PRESAS
LUXEMBURGO	495	71,4
CHIPRE	241	45,6
AUSTRIA	3.979	45,4
GRECIA	3.990	41,6
BÉLGICA	3.860	41,2
HOLANDA	5.818	32,9
ITALIA	19.656	33,0
MALTA	91	30,5
ESPAÑA	18.436	30,1
ALEMANIA	22.095	28,0
SUECIA	1.475	20,9
FRANCIA	11.820	20,5
PORTUGAL	2.386	18,5
DINAMARCA	754	18,2
INGLATERRA Y GALES	9.650	12,7
IRLANDA	3.080	9,0
REPÚBLICA CHECA	1.652	8,7
FINLANDIA	286	7,5

HUNGRÍA	631	3,8
ESCOCIA	71	1,0
POLONIA	750	0,9
<p>Elaborado a partir de "Foreigners in European Prisons" by Anton van Kalmthout, Femke Hofstee-van der Meulen and Frieder Dünkel (eds.), Chapter 1, Table 1, Wolf Legal Publishers, 2007.</p> <p>* La palabra presos comprende la totalidad de presas y presos sentenciados, en prisión preventiva, y en detención administrativa (solicitantes de asilo denegado, y migrantes irregulares privados de libertad a la espera de su deportación).</p>		

Es increíble la proporción de personas extranjeras presas en los países de Europa Occidental, y similar es el caso en los Estados Unidos de América. Se trata de países de altos ingresos dentro de la clasificación del Banco Mundial, que son polo de atracción de personas migrantes provenientes de países de bajos y de medianos ingresos que, desesperadas, se las ingenian para llegar de cualquier manera en búsqueda de trabajo, lícito o ilícito, provenientes del Este de Europa, de Asia, de África, y de América Latina y el Caribe, terminando muchas de ellas en la cárcel. Las cifras de presos y presas del cuadro incluyen el total de personas sentenciadas, en prisión preventiva, y en detención administrativa (solicitantes de asilo denegado, y migrantes irregulares privadas de libertad a la espera de su deportación).

En los países de bajos y de medianos ingresos de América Latina y el Caribe, Asia, África, y Europa del Este, encerramos en gran desproporción a personas de nuestros grupos poblacionales excluidos y de clase baja. En los países de altos ingresos de Europa y América del Norte, también encierran en gran desproporción a personas excluidas y de clase baja, pero con la característica de que gran número de ellas son también latinoamericanas y caribeñas, asiáticas, africanas, y de Europa del Este, que, como decíamos, emigran de las formas más riesgosas en búsqueda de trabajo, terminando muchas de ellas en la cárcel, y otras, muchísimas, miles, ahogadas

en los océanos, asfixiadas en contenedores, y muertas en los desiertos de la frontera de Estados Unidos con México¹.

Es notable como al reunir información de las diversas regiones del mundo va integrándose el rompecabezas y se ve con más claridad lo que ocurre. El aumento del delito, la alarma social y el creciente uso de la justicia penal y la prisión que se manifiestan simultáneamente en todas las regiones del mundo² pero con prevalencia en los países de bajos y medianos ingresos, difícilmente podía ser una casualidad. Vemos que es un fenómeno global, propio de la estructura de la llamada globalización, y veremos también que se origina en variables comunes a los diversos países, que actúan de manera prevaleciente o concomitante con otras posibles variables específicas en cada país.

En lo que sigue avanzaremos sobre esta explicación. Nos valdremos de la investigación criminológica de los últimos años, que verifica que existe alta correlación entre la inequidad de la distribución del ingreso y los delitos contra la propiedad y contra las personas. La correlación ha sido medida entre países, y al interior de los países. (Carranza y Solana 2004 y 2007; Fajnzilver y otros 2002).

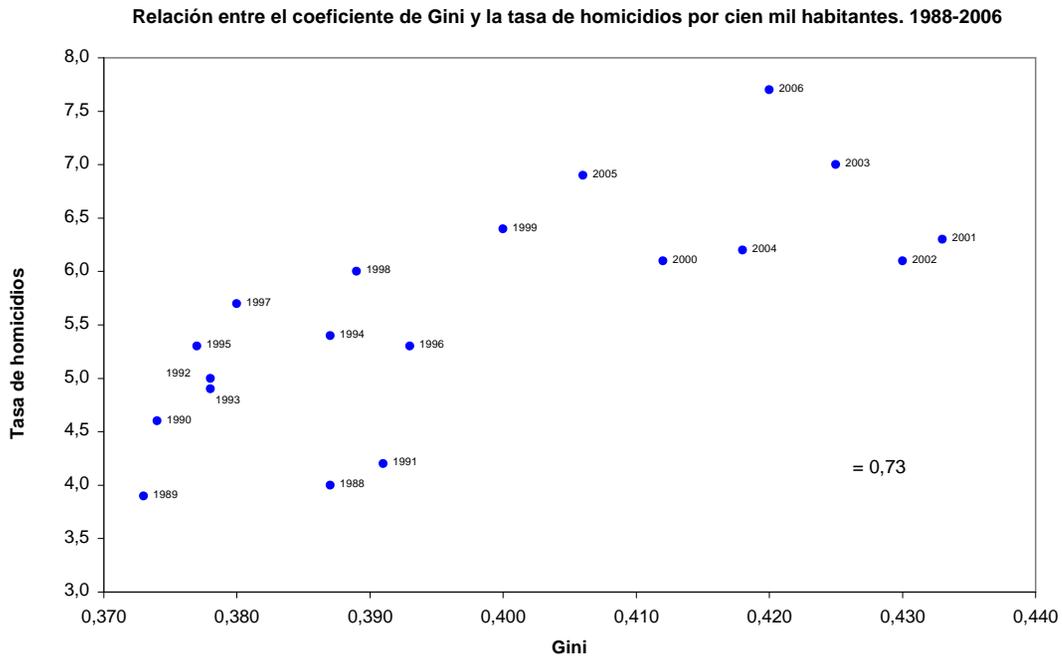
Es bueno señalar que la inequidad de la distribución del ingreso ha crecido durante las últimas décadas en el mundo en general, pero sobre todo en los países de medianos y bajos ingresos y entre ellos muy aceleradamente en los nuestros de América Latina.

Veamos como se manifiesta la correlación en el caso de Costa Rica:

¹ En diciembre 2007 quien escribe estas líneas estuvo en Tijuana, Baja California, frontera entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América. Me llamó la atención ver, clavadas a lo largo de la empalizada, numerosas pequeñas cruces de madera, y una sumatoria de ellas –tres mil seiscientos y pico en ese entonces- con el dato de la fecha, que se actualiza constantemente. Pregunté, y me explicaron que las cruces recordaban los migrantes muertos en su travesía para ingresar a los Estados Unidos de América. Pregunté nuevamente si la sumatoria de las cruces correspondía a las personas muertas a todo lo largo de la frontera, y me explicaron que no, que esas eran solamente las personas muertas en ese tramo de la frontera.

² Respecto del aumento del uso de la prisión en las otras regiones del mundo, además de la información que aquí proporcionamos puede consultarse la Hoja Anual Penitenciaria del Home Office de Inglaterra y Gales, y la página electrónica de Penal Reform International PRI.

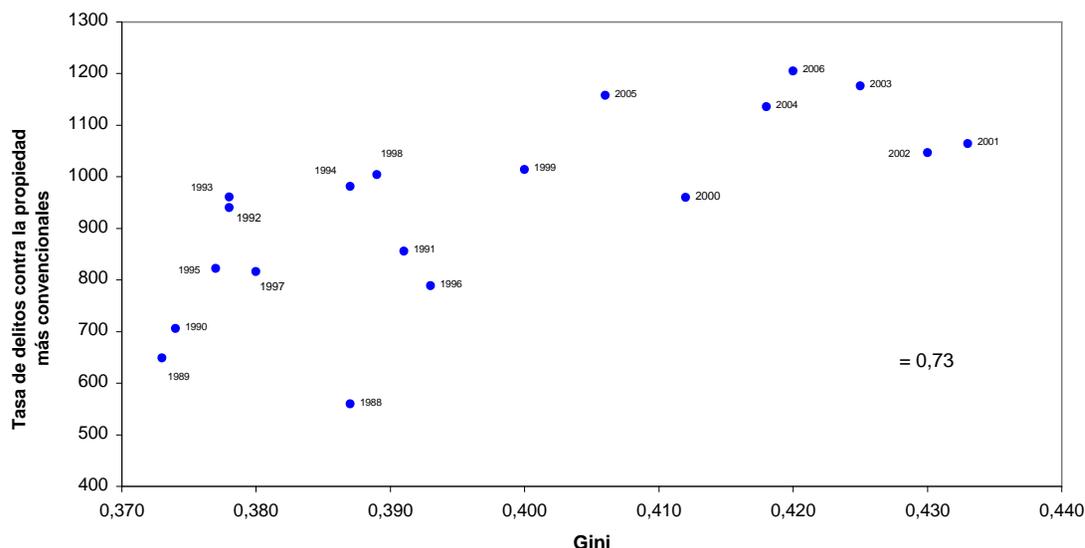
Costa Rica 1988-2006: relación entre la inequidad de la distribución del ingreso medida por el coeficiente de Gini y la tasas de homicidios dolosos



E. Carranza, E. Solana, ILANUD 2007

COSTA RICA

Relación entre el coeficiente de Gini y la tasa de delitos contra la propiedad más convencionales. 1988-2006



E. Carranza, E. Solana, ILANUD 2007

La correlación que vemos para el caso de los homicidios en Costa Rica fue verificada asimismo en Brasil, Chile, Colombia, Dominica, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago, y Venezuela, en total diez países de nuestra región y en 39 del mundo en total. La correlación sobre el delito de robo fue verificada además de Costa Rica en Chile, Jamaica, Perú, Trinidad, y Venezuela, en total seis países de nuestra región y 35 en total en el mundo. (Fajnzilver y otros 2002:7, 25; Carranza y Solana 2007)³.

Lo que acabamos de ver no es una explicación monocausal ni mecánica de la criminalidad, ni es tampoco la única explicación para todos los delitos. Es una importante correlación matemática entre variables, que ha venido encontrándose en países y entre países de las diversas regiones del mundo, que arroja bastante luz para

³ Ver asimismo el capítulo "El delito como costo social de la pobreza y la inequidad: un examen del tema focalizado en los países en vía de desarrollo" de F. Bourignon, en el documento de trabajo del Banco Mundial "Facetas de la Globalización" (2001).

la explicación del crecimiento del delito a partir de la década de los ochenta y los noventa en América Latina, como asimismo en los países de medianos y bajos ingresos de otras regiones del mundo, y arroja también luz sobre el comportamiento del delito en los países de altos ingresos.

Fenómenos como el que estamos analizando fueron denominados por Joseph Stiglitz “malestares en la globalización” (2002).

Podríamos concluir diciendo que este tipo de malestares no se curan con solamente justicia penal y cárcel. Requieren justicia penal, pero por sobre todo el remedio que requieren es mucha justicia social, al interior de los países, y entre países por medio de relaciones equitativas en el intercambio comercial. Respecto de ésta última tendríamos que lograr lo que supo decir Don Pepe Figueres refiriéndose a los países de altos ingresos: *“Mejor no nos ayuden; páguennos bien nuestros frijolitos”*.

Respecto de la necesidad de equidad y justicia social al interior de nuestros países, la responsabilidad es totalmente nuestra.

